



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Programación
BASE | 2023



PbR

Unidad Responsable del Gasto	02CD14	ALCALDÍA TIALPAN
------------------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Visión	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Diagnóstico General	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación												
Programa Presupuestario			E189		Servicios de Salud en Alcaldías							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024			EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		3 Salud y bienestar	
			SUB EJE	2	Derecho a la salud							
			SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	5	Protección Social En Salud		Actividad Institucional al	064	Prevención y promoción de la salud

Planeación Operativa	
Problema Definido	En la Alcaldía Tlalpan aún existen colonias con una población de bajo índice de desarrollo, que genera una problemática de salud, en donde se agudizan las enfermedades infecto contagiosas en particular los padecimientos cardiovasculares respiratorios; problemas asociados a embarazos inesperados (35% de los embarazos ocurre en las adolescentes); consumo de drogas (niños entre 9 y 10 años); enfermedades de transmisión sexual, degenerativos, cáncer (mama, cervico uterino y próstata); salud bucal.
Objetivo del programa presupuestario	Realizar acciones de atención médica y de salud mental en distintos espacios de la demarcación como Casas de Salud, consultorios periféricos, Cendis y Cielo(Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación) además de desarrollar Jornadas de campañas de salud en distintas localidades de la demarcación principalmente en localidades con Índice de Desarrollo social Muy bajo y bajo, así como donde se encuentra población prioritaria como adultos mayores, adolescentes, entre otras.
Población Objetivo o de Enfoque	Los habitantes de Tlalpan en situación de vulnerabilidad, dentro de los programas con enfoque de igualdad de derechos, para mejorar su calidad de vida, sin importar su origen étnico, orientación sexual o discapacidad.
Objetivos Operativos	Proporcionar servicios de salud a través de la promoción, prevención y atención de la salud a la población de escasos recursos sin seguridad social.
Valor Público Generado	Disminuir la brecha económica y social enunciando políticas en función de la igualdad y equidad, así como promover la no discriminación.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

1	Disminuye la brecha de desigualdad en las colnias con bajo y muy bajo indice de desarrollo social, y derechos humanos con acciones que mejoren su calidad de vida.	(Número de personas atendidas en Consulta+Número de personas atendidas en salud mental+Número de personas atendidas en deteccion+Número de personas atendidas en salud preventiva+Número de personas niñas y niños que se les realiza evaluaciones del desarrollo infantil+ n' mero de personas atendidas en rehabilitación musculoesqueletica+número de personas a las que se le brinden talleres sobre derechos de las personas con discapacidad+entrega de apoyos económicos a personas con discapacidad permanente+entrega de protesis dentales a mujeres que vivan en la Alcaldía+entrega de apoyos económicos a facilitadores que que brinden los servicios médicos en las Casas de Salud+entrega de apoyos económicos a facilitadores que que brinden los servicios psicologicos y psiquiatricos)*100	Porcentaje	Informes de las acciones realizadas, contenidos en los informes trimestrales, así como en los registros internos de la Subdirección de Atención al a la Salud, la J.U.D de Prevención a Adicciones y la J.U.D de Personas con Discapacidad.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
0.25%		0.50%	0.75%	1.00%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Atender de forma integral a la población a través de las acciones que coadyuven a la reducción de las barreras para el acceso a los servicios de salud.			Atender los perfiles de morbilidad y mortalidad de acuerdo al género, realizando acciones de prevención para hombres y mujeres de acuerdo a sus necesidades y afecciones en la salud.	
Número de Acciones a Desarrollar			10 Acciones	
Acción 1			Responsable (s)	
Consultas (médica, odontologica, optometrista, nutricional, alternativa)			Nombre (s)	Dr. Jose Luis Martinez Ortiz
			Cargo	Subdirector de Atención a la Salud
Acción 2			Responsable (s)	
Salud Mental (Atención Psicologica, talleres de crianza positiva y grupos focales de prevención de adiccione)			Nombre (s)	Mtra. Aldegunda González Aguilar
			Cargo	J.U.D de Prevención a Adicciones
Acción 3			Responsable (s)	
Detecciones (Ptensión arterial, glicemia capilar, cáncer de mama, cervicouterino, cancer de prostata, VIH)			Nombre (s)	Dr. Jose Luis Martinez Ortiz
			Cargo	Subdirector de Atención a la Salud
Acción 4			Responsable (s)	
Salud Preventiva (vacunación, somatometría, primeros auxilios, prevención y promoción a la salud)			Nombre (s)	Dr. Jose Luis Martinez Ortiz
			Cargo	Subdirector de Atención a la Salud
Acción 5			Responsable (s)	
Realizar el seguimiento de atención temprana en el neurodesarrollo a niñas y niños entre 0 y 4 años 6 meses de edad cumplidos, mediante Evaluaciones del Desarrollo Infantil.			Nombre (s)	Mtra. Karla Patricia Fernández Campos
			Cargo	J.U.D de Atención a Personas con Discapacidad
Acción 6			Responsable (s)	
Detección, manejo y rehabilitación musculoesqueletica			Nombre (s)	Dr. Jose Luis Martinez Ortiz
			Cargo	Subdirector de Atención a la Salud
Acción 7			Responsable (s)	
Brindar talleres sobre derechos de las personas con discapacidad, lenguaje incluyente, lengua de señas mexicanas y sistema de lecto-escritura braille			Nombre (s)	Mtra. Karla Patricia Fernández Campos
			Cargo	J.U.D de Atención a Personas con Discapacidad
Acción 8			Responsable (s)	
Realizar Acción Social que brinde 1,000 apoyos económicos a personas con discapacidad permanente que vivan en la Alcaldía Tlalpan y 10 facilitadores que apoyen en el proceso de registro			Nombre (s)	Mtra. Karla Patricia Fernández Campos
			Cargo	J.U.D de Atención a Personas con Discapacidad
Acción 9			Responsable (s)	
Realizar Acción Social que brinde 500 protesis dentales a mujeres que vivan en la Alcaldía Tlalpan y 10 beneficiarios facilitadores de servicios que brindan los servicios médicos			Nombre (s)	Dr. Jose Luis Martinez Ortiz
			Cargo	Subdirector de Atención a la Salud
Acción 10			Responsable (s)	
Realizar Programa Social que brinde atención médica integral en Casas de Salud, contando con 30 beneficiarios facilitadores de servicios que brindan los servicios médicos			Nombre (s)	Dr. Jose Luis Martinez Ortiz
			Cargo	Subdirector de Atención a la Salud
Acción 11			Responsable (s)	
Realizar Programa Social que brinde atención a personas con problemas de salud mental y adicciones que vivan en la Alcaldía Tlalpan, contando con 30 beneficiarios facilitadores de servicios que brindan los servicios psicologicos, psiquiatricos y de prevención de adicciones.			Nombre (s)	Mtra. Aldegunda González Aguilar
			Cargo	J.U.D de Prevención a Adicciones

Lic. Alberto Caballero Palacios

Director de Salud

Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina

Directora General de Desarrollo Social